



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 25 SEP 2015

RES. CD-ECO N° 383.15

Expte. N° 6050/15

VISTO:

La Res. CD-ECO N° 394/14, por medio de la cual se tramita el llamado a inscripción de interesados para cubrir, entre otros, un cargo de Auxiliar Docente Graduado Adscripto en la Asignatura "Desarrollo Sustentable y Balance Social" (Optativa) para la Sede Central de esta Unidad Académica; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por Res. 110/00 y modificatorias - REGLAMENTO PARA ADSCRIPCIONES.

El Dictamen emitido por la Comisión de Docencia, que obra a fs. 32.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 13/15 de fecha 08/09/2015.

Lo establecido por la Res. CS N° 317/15 y Res. CD-ECO N° 354/15.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

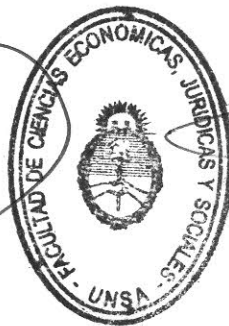
ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen unánime de la Comisión Evaluadora que obra a fs. 27/29 de las presentes actuaciones.

ARTICULO 2°.- Designar a la Cra. CECILIA KARINA CUEVAS, D.N.I. N° 22.416.825, como Auxiliar Docente Graduado Adscripto en la Asignatura "Desarrollo Sustentable y Balance Social" (Optativa), que se dicta en la Sede Central de esta Facultad, **desde el día 07/10/2015 y por el término de un (1) año.**

ARTICULO 3°.- Hágase saber a la interesada, a la Direcciones Generales Académica y Administrativa y al Docente responsable de Cátedra para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./M.S.S.

Sr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



Sr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa